Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: Compañero de vida 1509002936	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)			
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC Nº 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL				Documento: 80006537-9
Domicilio: AVDA. GENERAL JOSE ELIZARDO AQUINO Nº 1792			Localidad: LUQUE	
Tomador: HELITACTICA SA				Documento: 80049862-3
Domicilio: AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI - HANGAR HELITACTICA			Localidad: LUQUE	
Fecha de Emisión: 01/07/2019	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 28/06/2019	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2020	Plazo en días: 218	Capital Máximo Asegurado Gs. 19.086.969

Entre FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" con domicilio en Iturbe Nro. 823 esquina Fulgencio R.Moreno de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC N° 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AVDA. GENERAL JOSE ELIZARDO AQUINO N° 1792, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 19.086.969.- (Guaranies: Diecinueve Millones Ochenta Y Seis Mil Novecientos Sesenta Y Nueve .-)

que resulte obligado a efectuarle:

HELITACTICA SA, con domicilio en AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI - HANGAR HELITACTICA, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA ADQUISICION DE MATERIALES AERONÁUTICOS. OBJETO DE LA LPN FAP N° 05/2019. SEGUN CONTRATO N° 70/2019. ID N° 364.491.

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA PÓLIZA.-

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 35/96 de Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.19-0012
Res. N°: 230/99 Fecha 25/05/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	350.000

Agente: PAREDES LEZCANO, HUGO RAFAEL
Dir.: PEREZ URIBE 810 C/ DR. MOLAS
Ciudad.: FERNANDO DE LA MORA
Matrícula: 1309 Tel: 0981277252

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/07/2019	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 01 de julio de 2019

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CARLOS GONZÁLEZ
Jefe Técnico

ANA THOMPSON
Gerente Comercial